

# NAVARROS.

Terminada felizmente la guerra civil que por espacio de más de tres años ha ensangrentado este rico país, mi primer deber es procurar cicatrizar las heridas que en él ha producido esa devastadora lucha en mal hora provocada. Para lograrlo en el más breve plazo, necesito el concurso de todos y espero que tanto los funcionarios públicos como todas las honradas clases de la sociedad, me apoyen con su cooperación moral y material al fin que me propongo y que ha de borrar las huellas desastrosas que dejan luchas como la pasada, volviendo á este territorio la tranquilidad y bienestar que ántes disfrutaba.

A este fin, encargo muy especialmente á las autoridades locales militares y civiles la más equitativa justicia, y el más esquisito tacto en el desempeño de sus funciones; á los voluntarios la mayor prudencia en sus relaciones con los hombres que han servido en las filas enemigas, procurando con su conducta echar un velo sobre lo pasado en vez de suscitar cuestiones que recuerden lo que todos deben olvidar; á los guerrilleros que en el desempeño de su cometido, tan expuesto á los abusos procuren distinguir con mucho cuidado al verdadero criminal del vecino honrado y pacífico, y al público en general que cooperen, si por desgracia aún fuese necesario, á extinguir hasta el último resto de rebelion, que pudieran intentar sostener con tal carácter, hombres que por sus instintos ó por sus crímenes pasados pretendiesen turbar el país con el bandolerismo.

Recomiendo en este concepto á todos los dependientes de mi autoridad que bajo estos principios vigilen, corrijan y castiguen los desmanes que se cometan, seguros de que en mí encontrarán todo el apoyo necesario para sostener dentro de la conveniencia, el orden y la justicia, á todo el que tratase de turbar en cualquier sentido el público bienestar, en el concepto de que la paz y felicidad de este país es lo que más desea vuestro Capitan General

RAMON BLANCO.